



Plan de Acción Tutorial (PAT) Curso 2025-2026

Estudios:	DERECHO
Asignatura:	DERECHO MERCANTIL IV: TÍTULOS-VALORES, INSTRUMENTOS DE PAGO Y CRÉDITO, Y DERECHO CONCURSAL
Código:	66024114
Tutor/a	AQUILINO MAGIDE BIZARRO
E-mail:	aquilesmagide3@gmail.com

Equipo Docente (Sede Central)	
Nombre	E-mail
M ^a MERCEDES CURTO POLO	curtopom@der.uned.es
EVA MARÍA DOMINGUEZ PÉREZ	edominguez@der.uned.es
ISABEL RODRIGUEZ MARTÍNEZ	irodriguez@der.uned.es

1. Introducción

Se trata de una asignatura que tiene una enorme proyección en la vida cotidiana de los particulares y de la empresa. Así, a modo de ejemplo, cabe señalar el estudio sobre los distintos instrumentos pago que pueden utilizarse en el comercio, y también los procedimientos legalmente establecidos en la legislación mercantil para la resolución de situaciones crisis empresarial, como son los concursos y los pre-concursos.

Fecha Tutoría	Desarrollo Temático		
12 de febrero	Presentación de la asignatura e inicio del programa. Los títulos-valores.		
19 de febrero	El pagaré: concepto, emisión, endoso y garantías. El pago. La letra de cambio: su configuración y aceptación.		
26 de febrero	El Cheque: concepto, circulación, garantía y pago. Cheques especiales. Revisión temas 45 a 48 y resolución de dudas.		
05 de marzo	Valores representados en anotaciones en cuenta. Similitudes y diferencias con títulos-valores. El dinero electrónico.		
12 de marzo	Efectos del concurso: a) sobre el deudor; b) sobre las acciones individuales. c) sobre los créditos; d) sobre los contratos.		
19 de marzo	La masa activa y pasiva del concurso. Su configuración Y elementos que las integran. Los créditos contra la masa. Créditos concursales.		
26 de marzo	La administración concursal: funciones y actuación. Soluciones del concurso de acreedores. Liquidación concursal.		
09 de abril	Calificación y conclusión del concurso. Publicidad del concurso. Legislación concursal especial.		
16 de abril	Derecho pre-concursal. Acuerdos de Refinanciación y acuerdos extrajudiciales de pago.		
23 de abril	Revisión y solución de dudas referidas a títulos valores Y valores representados en anotaciones.		
07 de mayo	Revisión y aclaración de conceptos. Solución De dudas de los temas referidos al concurso de acreedores y derecho pre-concursal.		
14 de mayo	Resolución de dudas y casos prácticos.		
21 de mayo	Resolución de dudas y casos prácticos.		

2. Objetivo de la Tutoría

Facilitar el estudio de los alumnos en el aprendizaje de la asignatura, potenciando el conocimiento de los objetivos de la misma y, así, conseguir una buena formación de los futuros graduados en Derecho.

3. Desarrollo Temporal de los Contenidos/ Actividades

Desde el día 12 de febrero al 21 de mayo, todos los jueves de 19:00 h a 20:00 h

4. Actividades Prácticas / Pruebas de Evaluación Continua (PEC)

Desarrollaremos actividades de desarrollo sobre preguntas de anteriores exámenes, y se facilitará la realización de la PEC en los términos establecidos en la guía de la asignatura.

5. Enlaces web de interés

6. Contacto con el Tutor/a

En las tutorías o bien a través del correo electrónico: aquilesmagide3@gmail.com

7. Método de resolución de dudas del contenido de las tutorías

A lo largo del tiempo de la tutoría, el alumno tendrá oportunidad de formular cuantas dudas y problemas le surjan en el estudio de la asignatura.

También, los alumnos que no puedan asistir presencial u online a las tutorías, pueden formular sus dudas directamente al Tutor a través del correo electrónico del mismo.

8. Prueba presencial

La prueba presencial se realiza sobre el contenido total del programa de la asignatura. Tendrá una duración de 90 minutos y no se podrá utilizar material alguno.

Consiste en un test de 20 preguntas sobre el programa. Cada respuesta correcta puntuará 0,5 puntos, y cada error restará 0,25 puntos. Las preguntas no contestadas, ni sumarán ni restarán.

9. Bibliografía recomendada por el tutor